Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2017 "REPARACIONES VARIAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO, BLOQUE 1, GUARDERÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO Y OTROS - AD REFERÉNDUM" - Anexo 2

Intec Ingeniería S.A.E.

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.013	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	2.042.877.465	5.142.296.720	5.210.971.664	12.396.145.849	4.132.048.616	
	Pasivo corriente	1.728.639.740	433.306.484	291.135.535	2.453.081.759	817.693.920	
	Activo corriente / Pasivo corriente					5,05	CUMPLE

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.013	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	1.821.792.874	433.306.484	291.135.535	2.546.234.893	848.744.964	
	Activo total	2.662.130.170	5.640.299.780	5.758.663.800	14.061.093.750	4.687.031.250	
	Pasivo total / Activo total					0,18	CUMPLE

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2.013	AÑOS 2.014	AÑOS 2.015	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	66.095.691	103.791.989	255.236.196	425.123.876	141.707.959	
	Capital	30.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	10.030.000.000	3.343.333.333	
						0,04	CUMPLE

NO DEBERA SER NEGATIVO

C.P. Angel R. Silva Balcazar
Jefe de Dpto. de Administración
de Contratos - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Departamento de Administración de Contratos

MEMORANDO N° 19 /2017

A: *Lic. Isabel Troche Aranda,* ***Directora***
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DE: *CP. Angel Silva Balcázar,* ***Jefe***
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

REF.: **Análisis de Ratios** – LCO N° 09/2017

FECHA: **13 de marzo de 2017**

Me dirijo a Usted y por su intermedio al Comité de Evaluación en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2017 "REPARACIONES VARIAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO, BLOQUE 1, GUARDERÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO Y OTROS – AD REFERÉNDUM"** de tal manera a remitir el análisis de los ratios solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los datos de la empresa oferente habilitada para el presente análisis.

En tal sentido, informo que se realizó el análisis de los documentos presentados por la empresa, según el siguiente detalle:

Empresa	Ratio de Liquidez	Ratio de Endeudamiento	Ratio Rentabilidad	CUMPLE/ NO CUMPLE
INTEC INGENIERÍA S.A.E.	5.05	0.18	0.04	CUMPLE

Referencias:

Ratio mínimo exigido:	Igual o mayor a 1	No podrá ser mayor a 0,80	No debe ser negativo	Cumple/ No Cumple

El análisis de los ratios se ha realizado en base al Balance General de los años 2013, 2014 y 2015 de la empresa, tal como ha presentado sus documentos, según las exigencias del PBC.

Analizados los datos de la citada empresa, se informa que la misma **CUMPLE** con los Ratios de Liquidez, de Endeudamiento y Rentabilidad exigidos, tal como se observa en el cuadro anterior; por tanto, se encuentra habilitada para la evaluación de los siguientes parámetros establecidos en el PBC, en el marco del presente llamado.

C.P. Angel R. Silva Balcázar
Jefe de Dpto. de Administración de Contratos - U.O.C.
Ministerio Público

Se adjunta como **ANEXO 2**, la planilla con el detalle del cálculo para cada ratio exigido; tal como se indicaba anteriormente; remito el presente informe, a fin de poner a su conocimiento y por su intermedio al Comité de Evaluación del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2017, para lo que hubiere lugar y los fines pertinentes.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

C.P. Angel R. Silva Baicazar
Jefe de Dpto. de Administración
de Contratos - U.O.C.
Ministerio Público